



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 422372020

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Técnico Operativo de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial la contaminación ambiental por depósito de vidrios, afectando el suelo y el aire, igualmente un nacimiento de agua presente en el predio La Gloria, presentada por un ciudadano anónimo el de agosto de 2020, se informa que se practicó un recorrido al sitio mencionado, predio denominado La Gloria, ubicado en el Corregimiento La Marina, Municipio de Tuluá, por parte de funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, donde no se logró identificar plenamente la ubicación del predio mencionado, por lo tanto se le solicita al denunciante aportar con exactitud la ubicación del sitio donde se produce la afectación ambiental, ya que se indagó con algunos moradores del centro poblado y no fue posible localizar el predio.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del oficio de fecha 09 de septiembre de 2020, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o des-fijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).

CARLOS E. BUITRAGO VALENCIA
Técnico Operativo - DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy NUEVE (09) de SEPTIEMBRE de 2020, a las OCHO (8:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día QUINCE (15) de SEPTIEMBRE de 2020 a las 5:30 PM, fecha y hora en que se desfijará.

CARLOS E. BUITRAGO VALENCIA
Técnico Operativo - DAR Centro Norte

Proyectó y elaboró: Carlos Ernesto Buitrago Valencia - Técnico Operativo, UGC Tuluá-Morales



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

07 de Septiembre de 2020, 9:30 A.M

2. DEPENDENCIA/DAR:

Centro Norte, UGC Tuluá-Morales

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Anónimo

4. LOCALIZACIÓN:

Predio denominado La Gloria, ubicado en el Corregimiento La Marina, Municipio de Tuluá.

5. OBJETIVO:

Atención a denuncia anónima presentada por un ciudadano sin identificar, por contaminación ambiental al interior del predio, causada por vecinos del mismo, con afectaciones al suelo y posiblemente al aire, igualmente con perjuicios al recurso hídrico. (Nacimiento de aguas). UGC Tuluá-Morales, radicado No. 422372020.

6. DESCRIPCIÓN:

Se practicó un recorrido al sitio mencionado, predio denominado La Gloria, ubicado en el Corregimiento La Marina, Municipio de Tuluá, por parte de funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, donde no se logró identificar plenamente la ubicación del predio mencionado, por lo tanto se le solicita al denunciante aportar con exactitud la ubicación del sitio donde se produce la afectación ambiental, ya que se indagó con algunos moradores del centro poblado y no fue posible localizar el predio.

7. OBJECIONES:

No se presentaron antes ni durante la visita

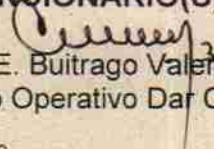
8. CONCLUSIONES:

En virtud de lo anterior se programará una nueva visita cuando el solicitante nos de la claridad necesaria para ubicar el predio La Gloria y así poderle brindar una solución más adecuada para el caso que nos ocupa.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

11:30 A.M

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:


Carlos E. Buitrago Valencia
Técnico Operativo Dar Centro Norte